

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2 COVID-19"

Subdirección: General de Administración y Finanzas
Dirección: de Administración
Unidad: de Servicios de Personal
Departamento: de Operación y Pagos
Asunto: Pago de FAEC

Oaxaca de Juárez, Oax., a 10 de agosto de 2021.

AL PERSONAL REGULARIZADO, PRECARIO, FORMALIZADO Y HOMOLOGADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

COMUNICADO

Se les informa que la liquidación del Fondo de Ahorro Estatal Capitalizable (FAEC), el cual aplica exclusivamente al personal de los Servicios de Salud Regularizado, Precario, Formalizado y Homologado, concluyendo el 15 de julio de 2021, se estima que el pago se estará realizando a más tardar el día 18 de agosto del presente año. Esto debido a que se tiene que cumplir con los procesos fiduciarios y legales del banco, de acuerdo a las disposiciones legales y fiscales.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".
EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

L.A. RICARDO JAVIER PÁEZ LÓPEZ



SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
Dirección de Administración

C. f. p. M.E. Juan Carlos Marquez Heine.- Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Idem.
Lic. Alejandro Negrete Álvarez.- Subdirector General de Administración y Finanzas.- Idem.
Lic. Ellego Nemesio Garcia Blas.- Director de Asuntos Jurídicos de los SSO.- Idem.
L.C.P. Claudia Judith Tovar Carrillo.- Encargada de la Unidad de Servicios de Personal de los SSO.- Idem.
A todas las Dirigencias Sindicales y sus Agremiados.

CITC*APR

www.salud.gob.mx/pnjes